



**ORDEN DE 31 DE OCTUBRE DE 2006, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS EN EL SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LA FASE DE PROVISIÓN, DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE MÉDICOS DE URGENCIA EN ATENCIÓN PRIMARIA, Y SE CONVOCA AL PROCESO DE CIERRE DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, SCO/2229/2005, de 6 de julio (BOE de 12 de julio), modificada por la Orden SCO/3924/2005, de 1 de diciembre (BOE de 16 de diciembre), por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Urgencia en Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, esta Dirección General en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), resuelve:

**Primero.** - A propuesta del Tribunal Central de Médicos de Urgencia en Atención Primaria aprobar la relación definitiva de destinos asignados por centros de gestión a los aspirantes admitidos al segundo proceso de asignación de la fase de provisión, de conformidad con lo previsto en la base décima de la Orden SCO/2229/2005, de 6 de julio, como se especifica en el anexo I.

**Segundo.**- Hacer pública la relación definitiva de los destinos asignados a los concursantes admitidos en el segundo proceso de asignación de la fase de provisión, según se detalla en el anexo I de esta Orden, en los tablones de anuncios de los Servicios de Salud, Subdelegaciones y Delegaciones de Gobierno, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y Ministerio de Sanidad y Consumo.

En este segundo proceso de asignación de destinos en la categoría de Médicos de Urgencia en Atención Primaria, iniciado por Orden SCO/2229/2005 de 6 de julio, no han sido adjudicadas, o han quedado vacantes, las plazas que se relacionan en el anexo II de esta Orden.

**Tercero.**- A propuesta del Tribunal Central de Médicos de Urgencia en Atención Primaria, convocar en llamamiento único, en el lugar, fecha y hora que se expresa en el anexo III, a todos los aspirantes que se relacionan en los anexos IV y V de esta Orden, quienes han participado en el segundo proceso de asignación de destinos y no han obtenido plaza, para que según lo previsto en la base undécima de la Orden





SCO/2229/2005, de 6 de julio, elijan los destinos sobrantes, atendiendo a la puntuación obtenida en los apartados 2 y 3 del baremo que figura como anexo I de la citada Orden.

Los aspirantes deberán presentarse al acto de elección de destinos con el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad.

**Cuarto.-** Los aspirantes que se convocan en la base anterior y que provengan de la situación de expectativa de destino en la categoría de Médicos de Urgencia en Atención Primaria, deberán participar obligatoriamente en este proceso de cierre de la fase de provisión. En caso contrario pasarán a la situación de excedencia voluntaria, sin que se les exija lo dispuesto en el artículo 67.2 de la Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en orden a la necesidad de que transcurran dos años para solicitar el reingreso. Todo ello de acuerdo con lo expresado en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre.

Si entre las plazas que se ofertan en este proceso de cierre, las hubiera de la categoría de Médicos de Urgencia en Atención Primaria en su área de salud, también deberá participar obligatoriamente el personal en situación de reingreso provisional que, habiendo participado en los anteriores procesos de asignación de destinos y solicitado todas las plazas de su categoría, modalidad y área, no haya obtenido destino definitivo.

**Quinto.-** Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de octubre de 2006  
La Ministra de Sanidad y Consumo

P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio)

Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios,

José Antonio Benedicto Iruñ.



PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO  
FASE DE PROVISIÓN  
ANEXO I

SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS

Lista definitiva con las puntuaciones obtenidas y destinos asignados

Especialidad: MÉDICOS DE URGENCIA EN A.P.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Puntuación	Centro Asignado	Municipio	Provincia
6562325	ALBARRAN BAREZ, SONIA	75,72	1100420420W - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
7824010	ALCALDE CUEVAS, M DOLORES	81,00	1100420416K - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
12232894	CALVO FERRERAS, DIEGO MARCOS	78,00	0602030402C - C.A.P. DE TORRELAVEGA	TORRELAVEGA	CANTABRIA
9759743	CEBADA RAMOS, CARLOS	67,16	3314 - C.A.P. DE GIJON	GIJÓN	ASTURIAS
8846786	COBOS SANCHEZ, NURIA	60,16	0617 - A.PRIMARIA AREA LLERENA-ZAFRA	LLERENA	BADAJOS
4561720	DIAZ ROGER, MARIA TERESA	81,50	1100420438C - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
11772733	GALAPERO ARROYO, ROSA MARIA	81,00	1100420403P - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
1346338	GALLEGO LAPORTE, FAUSTINO	70,00	2834 - 061 DE MADRID	MADRID	MADRID
7971323	GARCIA MARTIN, DANIEL	37,14	0711 - 061 DE BALEARES		
24317318	GUEROLA LABLANCA, JULIO VICENTE	51,92	1100420415C - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
71008450	HOYO LOPEZ, ELENA DEL	79,02	3314 - C.A.P. DE GIJON	GIJÓN	ASTURIAS
52135741	IZQUIERDO GARCIA, M <sup>a</sup> DEL PILAR	55,00	1100420437L - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
6548350	JIMENEZ PRIETO, MONTSERRAT	70,61	1100420427D - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
13129503	JUANA IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER DE	46,61	2834 - 061 DE MADRID	MADRID	MADRID
3092220	MAURI ABLANQUE, FRANCISCO JOSE	81,00	1100420440E - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
31258139	OSUNA CARRASQUILLA, MANUEL	53,55	1100420431J - 061 DE CASTILLA LA MANCHA		
52130381	PIÑERO MORA, MARIA AMPARO	70,43	0803060401Z - C.A.P. DE LORCA	LORCA	MURCIA
27469988	RUIZ DEL AMOR, MARIA JOSE	71,75	0801000450N - C.A.P. DE MURCIA	MURCIA	MURCIA
22953239	SAURA INGLES, ANTONIO MIGUEL	79,83	0801000406Z - C.A.P. DE MURCIA	MURCIA	MURCIA
24153924	TORRES MADRID, JOSE	83,00	0803060403Q - C.A.P. DE LORCA	LORCA	MURCIA
7806459	VEGA PARRA, JOSE MANUEL DE	78,00	3312 - C.A.P. DE OVIEDO	OVIEDO	ASTURIAS



ANEXO II

Relación de plazas vacantes para el tercer proceso de asignación de destinos

Especialidad: MÉDICOS DE URGENCIA EN A.P.

Plazas vacantes: 63

Centro Gestión	Plaza	Municipio	Provincia	Nº plazas vacantes
0708	0708 - G.A.P. DE MENORCA	MAHON	BALEARES	4
0709	0709 - G.A.P. MALLORCA	PALMA DE MALLORCA	BALEARES	5
0710	0710 - G.A.P. DE IBIZA	IBIZA	BALEARES	3
0711	0711 - 061 DE BALEARES		BALEARES	11
1610X	1001210401T - SERVICIO URGENCIAS ATENCION PRIMARIA	MONZON	HUESCA	1
2603	0701040401X - SUAP DE ARNEDO	ARNEDO	LA RIOJA	1
2834	2834 - SUMA 112		MADRID	13
3011	0801000448X - SUAP-ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	MURCIA	1
3011	0801000449B - SUAP-ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	MURCIA	1
3011	0801230404N - SUAP-JUMILLA	JUMILLA	MURCIA	1
3013	0803000403T - SUAP AGUILAS	AGUILAS	MURCIA	1
3013	0803000408M - SUAP AGUILAS	AGUILAS	MURCIA	1
3014	3014 - 061 DE MURCIA		MURCIA	3
4507	1100420407N - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	MOTILLA DEL PALANCAR	CUENCA	1
4507	1100420411Q - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	ILLESCAS	TOLEDO	1
4507	1100420413H - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	ILLESCAS	TOLEDO	1
4507	1100420414L - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	ILLESCAS	TOLEDO	1
4507	1100420422G - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	QUINTANAR DE LA ORDEN	TOLEDO	1
4507	1100420445G - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	VILLARROBLEDO	ALBACETE	1
4507	1100420444A - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	TORREMOCHA DEL CAMPO	GUADALAJARA	1
4507	1100420443W - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	TORREMOCHA DEL CAMPO	GUADALAJARA	1
4507	1100420442R - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	TORREMOCHA DEL CAMPO	GUADALAJARA	1
4507	1100420424Y - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	ALBACETE	ALBACETE	1
4507	1100420429B - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	ALMANSA	ALBACETE	1
4507	1100420433S - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	1
4507	1100420436H - UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIAS (GERENCIA URG, EME	ALMANSA	ALBACETE	1
4507	1100420439K - VEHICULO DE INTERVENCION RAPIDA (GERENCIA URG, E	ALBACETE	ALBACETE	1
5101	1801400406H - CENTRO COORDINADOR URGENCIAS	CEUTA	CEUTA	1
5101	1801000406B - SERV. URGENCIAS AP	CEUTA	CEUTA	1
5201	1901420404P - SERV. URGENCIAS Y EMERGENCIAS 061	MELILLA	MELILLA	1

Ministerio de Sanidad y Consumo  
PROCESO DE CONSOLIDACIÓN  
Ley 16/2001 de 21 de noviembre

**CIERRE de la FASE de PROVISIÓN**

**ANEXO III**

Especialidad: **MÉDICOS DE URGENCIA EN ATENCIÓN  
PRIMARIA**

**LLAMAMIENTO ÚNICO al  
TERCER PROCESO de ASIGNACIÓN DE DESTINOS**

Lugar:

Ministerio de Sanidad y Consumo  
C/ Alcalá, nº 56; 28071-MADRID  
Primera planta; **sala 143**

Fecha: Día 7 (siete) de noviembre de 2006

Hora: 12,00 (doce) horas de la mañana.



**ANEXO IV**

**Lista de aspirantes convocados al tercer proceso de asignación de destinos  
(cierre de la fase de provisión), por orden alfabético**

Especialidad: MÉDICOS DE URGENCIA EN A.P.

Orden	D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Trabajos científ.	Docencia Post-graduada	Días Insalud	Puntos Insalud	Puntos no Insalud
6	7002989	BRAVO CASTELLO, JOSE	41,07	0,00	0,00	2054	41,07	0,00
3	2192042	DIAZ SEVILLANO, MARINA	55,00	0,00	0,00	3255	64,43	0,00
2	6971216	FERNANDEZ POLO, MANUEL	55,00	0,00	0,00	3822	75,97	0,00
5	7954593	FRANCO SUAREZ-BARCENA, JOAQUIN ANTONIO	45,99	0,00	0,00	2335	45,99	0,00
8	7816791	GARCIA CASQUERO, MARIA MERCEDES	34,81	0,00	0,00	1902	34,81	0,00
4	11403793	GONZALEZ MIRANDA, MARGARITA	55,00	0,00	0,00	2773	55,10	0,00
9	25411348	MARTIN URESTE, IRENE	29,23	0,00	0,00	1632	29,23	0,00
10	10188986	OTERO GUERRA, JOSE RAMON	25,82	0,00	0,00	1584	25,82	0,00
7	13114135	RABANOS OCA, ISABEL	38,80	0,00	0,00	2188	38,80	0,00
1	7791748	RIVERO ROJAS, JUAN JOSE	55,00	0,00	0,00	5650	69,42	0,00
11	11774532	RODRIGUEZ GARZON, MARIA TERESA	18,31	0,00	0,00	1127	18,31	0,00
12	9309279	VILLA ARRANZ, RAFAEL	13,68	0,00	0,00	1155	13,68	0,00



ANEXO V

Lista de aspirantes convocados al tercer proceso de asignación de destinos  
(cierre de la fase de provisión), por orden de puntuación

Especialidad: MÉDICOS DE URGENCIA EN A.P.

Orden	D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Trabajos científ.	Docencia Post-graduada	Días Insalud	Puntos Insalud	Puntos no Insalud
1	7791748	RIVERO ROJAS, JUAN JOSE	55,00	0,00	0,00	5650	69,42	0,00
2	6971216	FERNANDEZ POLO, MANUEL	55,00	0,00	0,00	3822	75,97	0,00
3	2192042	DIAZ SEVILLANO, MARINA	55,00	0,00	0,00	3255	64,43	0,00
4	11403793	GONZALEZ MIRANDA, MARGARITA	55,00	0,00	0,00	2773	55,10	0,00
5	7954593	FRANCO SUAREZ-BARCENA, JOAQUIN ANTONIO	45,99	0,00	0,00	2335	45,99	0,00
6	7002989	BRAVO CASTELLO, JOSE	41,07	0,00	0,00	2054	41,07	0,00
7	13114135	RABANOS OCA, ISABEL	38,80	0,00	0,00	2188	38,80	0,00
8	7816791	GARCIA CASQUERO, MARIA MERCEDES	34,81	0,00	0,00	1902	34,81	0,00
9	25411348	MARTIN URESTE, IRENE	29,23	0,00	0,00	1632	29,23	0,00
10	10188986	OTERO GUERRA, JOSE RAMON	25,82	0,00	0,00	1584	25,82	0,00
11	11774532	RODRIGUEZ GARZON, MARIA TERESA	18,31	0,00	0,00	1127	18,31	0,00
12	9309279	VILLA ARRANZ, RAFAEL	13,68	0,00	0,00	1155	13,68	0,00